

VISTO:

- Que mediante Expediente 0048093/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la designación de Profesores Asistentes para el Curso Introdutorio a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Ciclos 2014-2015; y

CONSIDERANDO:

- La Resolución de Dirección N° 368/11.
- El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza en fecha 12/09/2014.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Curso Introdutorio de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 01/11/2014 y hasta el 31/04/2015 (seis meses) a los profesionales que a continuación se detallan:

| | |
|-----------------------------|------------------|
| Baudino Silvina Alejandra | (Legajo 80.657) |
| Miranda Rosa Alicia | (Legajo 41.564) |
| Nicora María Valeria | (Legajo 43.186) |
| Sueldo Javier Francisco | (Legajo 49.080) |
| López Eliana Graciela | (Legajo 47.423) |
| Ruiz María Emilia | (Legajo 45.056) |
| Torres Juan Exequiel | (Legajo 45.753) |
| Sabogal Carmona Juan Carlos | (DNI 94.609.825) |
| Faletti Silvina Miriam | (DNI 16.684.933) |

ARTÍCULO 2: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO GECRICE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:



143